

México. D. F.

# PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

HEMEROTECA NACIONAL  
MEXICO

TOMO CVI

PACHUCA DE SOTO, HGO., OCTUBRE 16 DE 1973 — NUM. 39

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

5-4395

### COMISION AGRARIA MIXTA PACHUCA, HGO.

Al margen izquierdo dice: C. Gobernador Constitucional del Estado. Palacio de Gobierno. Pachuca, Hgo.

Al centro: "Los que suscribimos trabajadores jornaleros sin tierra de la Hacienda Coatlico, Municipio de Almoloya, de esta Entidad Federativa, ante usted y con todo respeto y como mejor proceda, venimos a solicitar la ampliación del Ejido de Coatlico, señalando la hacienda afectable de Coatlico, propiedad del Sr. Antonio García; proponemos para que se integre el Comité Particular Ejecutivo a los siguientes compañeros:

Comité Particular Ejecutivo: Propietarios: Felipe Ramírez Barrera, Presidente; Rodolfo Escárcega, Secretario; Guillermo Rodríguez V., Vocal; Suplentes: Francisco Muñoz Corona, Gregorio Muñoz Corona y Cirilo Rodríguez Espinosa.

En cuyo favor solicitamos se expidan los nombramientos respectivos. Hacemos esta solicitud en virtud de que todos los suscritos carecemos de tierras de cultivo y de agostadero.

Por lo anteriormente expuesto, señor Gobernador, con toda atención suplicamos que se sirva turnar la presente solicitud a la Comisión Agraria Mixta y a fin de que desde luego, se instaure el expediente y se corran los trámites necesarios hasta obtener la resolución de usted. Respetuosamente. Ejido de Coatlico, Municipio de Almoloya, a 30 de julio de 1973.

Firmas de los Ejidatarios: Severiano García Rodríguez; huella digital; Benito Sedeño Portillo, rúbrica; Julio Olvera Espinosa, rúbrica; Lázaro Olvera Morales, rúbrica Pedro Quintos Cabrera, huella digital; Albino García Cortés, huella digital; Javier León López, huella digital; Jaime León Ramírez, rúbrica; Faustino Vega López, rúbrica; Alejandro Castillo R., rúbrica; Luis Aguilar Rodríguez, huella di-

## SUMARIO:

5-4395.—Solicitud de ampliación del ejido de Coatlico, Municipio de Almoloya, Hgo.—369.

5-4525.—Solicitud de ampliación del ejido Hacienda "La Ordeña", Municipio de Almoloya, Hgo.—370.

5-4364.—Solicitud de la Comisión Federal de Electricidad, para expropiar terrenos del Sr. Valentín Cadena, del ejido de Zapotitlán, Municipio de Tulancingo, Hgo.—370/371.

Avisos Judiciales y Diversos.—371/378.

tal; Bernabé Aguilar Rodríguez, huella digital; Francisco Cortés Cortés, huella digital; Tarcicio Cortés Vargas, rúbrica; Eloy Rivera Ordóñez, Moisés Cortés Ortega, huella digital; Federico García Olvera, rúbrica; Primitivo León Ruiz, huella digital; Felipe Maldonado Rivas, rúbrica; Camilo Cortés, rúbrica; Jesús Cortés Ortega, huella digital; Gregorio Muñoz Corona, rúbrica; Abraham Quintos Ramírez, rúbrica; Pasiano Tovar Reyes, huella digital; Francisco Cortés Ordán, rúbrica; Francisco Rivera García, rúbrica; Santos Ramírez Pachoco, rúbrica; Martín Cruz Rodríguez, huella digital; Ciriaco Delgadillo Cruz, rúbrica; Javier Gómez Garrido, rúbrica; Juan Portillo Sánchez, huella digital, y Fabián García Cruz, rúbrica.

El C. MIGUEL GOMEZ MENDOZA, Secretario de la Comisión Agraria Mixta; CERTIFICA: que la presente es copia fiel debidamente cotejada con su original.—Pachuca, Hgo., 13 de septiembre de 1973.—Rúbrica.

5-4525

### COMISION AGRARIA MIXTA PACHUCA, HGO.

Al margen izquierdo dice: C. Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. Palacio de Gobierno. Pachuca, Hgo. Los que suscribimos trabajadores jornaleros sin tierra, de la Hacienda "La Ordeña", Municipio de Almoloya, de esta Entidad Federativa, ante usted y con todo respeto y como mejor proceda, venimos a solicitar ampliación de la Hacienda "La Or-

deña", propiedad del Sr. Antonio García, proponemos que se integre el Comité Particular Ejecutivo con los siguientes compañeros:

Comité Particular Ejecutivo: Propietarios: Carlos García García, Presidente; Conrado Avelar Ortega, Secretario; Rodolfo García Ortega, Vocal; Suplentes: Alfonso Olvera Olvera, Cándido Sedeño Portillo, Mario García Avilés; en cuyo favor solicitamos se expidan los nombramientos respectivos.

Hacemos esta solicitud en virtud de que todos los suscritos carecemos de tierras de cultivo y de agostadero.

Por lo anteriormente expuesto, señor Gobernador, con toda atención suplicamos que se sirva turnar la presente solicitud a la Comisión Agraria Mixta, a fin de que desde luego, se instaure el expediente, y se corran los trámites necesarios hasta obtener la Resolución de usted. Respetuosamente. "La Ordeña", Hgo., a 30 de julio de 1973.

Firmas de los ejidatarios: Raymundo Juárez Ortega, Roberto Ortega González, Armando Juárez Rodríguez, Eulogio Maldonado Cortés, Rodolfo Rivera Muñoz, Alejandro Cruz Valdez, Ceferino Maldonado Cortés, Ignacio López Quintos, José Aguilar Quintos, Faustino Maldonado Cortés, Cándido García García, Pablo Olvera Cortés, Filemón García García, Ignacio Osorno García, Porfirio Osorno García, Abundio Avilés García, Blas Cortés Ordaz, Jesús Cortés Ordaz, Pablo Quintos Ramírez, Crescencio García Olvera, Joaquín Osorno García, Senobio García Ojeda, Guadalupe García Olvera, Cirilo Rodríguez Espinosa Santos Rodríguez García, Tomás Cortés Maldonado, Alfonso Maldonado Juárez, Rigoberto Carrión, Odilón Galindo López, Angel Olvera Galindo, Bictorico Olvera Cortés, Aureliano Tovar Flores, Andrés García Avilés, Enrique García Ramírez, Abraham Reyes Reyes, Bernardo Ramírez Vega, Francisco García Portillo, Abraham Quintos.—Rúbricas.

En tres hojas sello que dice: Comité Ejecutivo Agrario, Rancho Nuevo,, Municipio Almoloya, Hgo.

El C. MIGUEL GOMEZ MENDOZA, Secretario de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Hidalgo, CERTIFICA: que la presente es copia fiel debidamente Cotejada con el original.—Pachuca, Hgo., 20 de septiembre de 1973.—Rúbrica.

## GOBIERNO FEDERAL

5-4364

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
DIRECCION GENERAL

México, D. F. a 17 de enero de 1972

Sr. Lic. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA,

Jefe del Departamento de  
Asuntos Agrarios y Colonización.  
Presente.

GUILLERMO VILLARREAL CARAVANTES, en  
mi carácter de Director General de la Comisión Fede-

ral de Electricidad, señalo como domicilio para oír notificaciones el 10º piso de Ródano 14 en esta ciudad y autorizando para oír las en mi nombre y para entregar y recoger toda clase de documentos indistintamente a los señores licenciados Rafael de Pina Vara, Samuel Gómez Montero y Jaime Cancino León, ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

Con el carácter antes indicado, vengo por medio de este escrito a presentar formal solicitud de expropiación, respecto de los bienes que posteriormente específico y para tal efecto en los términos del Artículo 342 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporciono los siguientes datos:

I.—Bienes Concretos que se proponen como objeto de la Expropiación: Terreno perteneciente a la parcela del señor Valentín Cadena, del Ejido de Zapotitlán, Municipio de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con superficie de 7,947.34 metros cuadrados. 0-79-47-34 Has.

II.—Destino que se les dará: Construcción de la nueva Subestación Tulancingo con objeto de abastecer la constante demanda de fluido eléctrico que demanda el desarrollo de esa importantísima zona.

III.—Causas de utilidad pública que se invocan: El terreno a que se refiere mi solicitud, por su situación geográfica, vías de comunicación constitución del subsuelo, topografía del mismo, es el que más satisface las exigencias técnicas requeridas para tal objeto.

IV.—Indemnización que se propone: La Comisión Federal de Electricidad, que represento, se encuentra en la mejor disposición de pagar la cantidad que se fije por concepto de indemnización en el Decreto Presidencial que al efecto se publique en el Diario Oficial.

V.—Planos y Documentos probatorios y complementarios: De acuerdo con la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria que así lo establece y las recomendaciones que la Secretaría General de ese H. Departamento hace en lo que respecta a trabajos topográficos, me permito adjuntar los siguientes documentos.

a).—Dos heliografías del plano de localización de la parcela del ejido correspondiente, a la escala 1:500.

b).—Cálculo por duplicado de coordenadas y cálculo analítico de superficies.

c).—Cálculo por duplicado de la orientación astronómica.

Por lo que respecta al plano oficial de parcelamiento del ejido que sirve de base para la localización del terreno que se solicita, el mismo se encuentra en los archivos de ese H. Departamento.

VI.—Fundamentos legales que apoyan nuestra Solicitud: Para la formal solicitud de expropiación que hago en términos de los párrafos precedentes, invoco lo prescrito en los artículos 343, 344, 345, 346, 347 y demás relativos de la nueva Ley Federal de Reforma Agraria. Igualmente son de invocarse los artículos 10, fracciones I y III en su última parte y XII de la Ley de Expropiaciones; además del artículo 30. y 40. de la Ley de la Industria Eléctrica.

Por lo antes expuesto y fundado, a usted C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, atentamente pido se sirva:

Primero.—Tenerme por presentado, en mi carácter de Director General de la Comisión Federal de Electricidad, solicitando la expropiación de los terrenos ejidales, cuya superficie y ubicación he dejado precisada en el punto número 1 de mi escrito.

Segundo.—Iniciar el procedimiento expropiatorio respectivo en los términos de los artículos arriba citados del nuevo ordenamiento legal invocado hasta su resolución.

Tercero.—En virtud de la urgencia de tomar posesión del terreno de que se trata, solicito se me autorice la posesión provisional, sin perjuicio de que se continúe el trámite expropiatorio hasta lograr el Decreto Presidencial respectivo; en el concepto de que estoy conforme en que se deposite de inmediato en el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V., la cantidad en que sea valuado por el Catastro de la Propiedad Federal, dependiente de la Secretaría del Patrimonio Nacional para que el Fondo Nacional de Fomento Ejidal, dé a dicha cantidad la aplicación que estime conveniente.

Protesto lo necesario.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.—  
Lic. GUILLERMO VILLARREAL CARAVANTES.—  
Director General.—Rúbrica.

1-609

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
PACHUCA, HGO.

El C. ALFONSO SANCHEZ SANCHEZ, quien tiene su domicilio en Zimapán, Hgo., se ha dirigido a este Gobierno solicitando un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio con ubicación en Zimapán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la fecha de su publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—  
Pachuca, Hgo., septiembre 29 de 1973.—El Secretario, General de Gobierno, LIC. ABEL RAMIREZ ACOSTA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-4113

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULA DE ALLENDE, HGO.  
E D I C T O

C. MARIA PAZ LAGUNA ALCANTARA.

Donde se encuentre.

SALOME RANGEL DE CABELLO, por su pro-

pio derecho promueve demanda Vía Ordinaria Civil, contra María Paz Laguna y Antonia Laguna, ignorando el domicilio de la primera, y la segunda con domicilio en la Calle de Guillermo Prieto número uno, de esta ciudad, la propiedad por prescripción positiva del predio urbano ubicado en la esquina que forman las calles de Guillermo Prieto y Moctezuma, en esta ciudad y del Registrador Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, la cancelación de la inscripción número 32, a fojas 12 frente y vuelta de la Sección Primera, de fecha 18 de julio de 1942, que aparece a favor de las señoras María Paz y Antonia Laguna.

Auto relativo ordena que en atención de ignorarse el domicilio de la señora María Paz Laguna, emplácese por medio de Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, que se edita en la Ciudad de Pachuca, Hgo., y en La Región, que se edita en esta ciudad, para que comparezca a este Juzgado en un término de quince días después de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado. Doy fé.

Lo que hago de su conocimiento por medio del presente Edicto que surte efectos de notificación en forma. Doy fe.

Tula de Allende, Hgo., septiembre 14 de 1973.—  
El Secretario del Juzgado, ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Tula de Allende, Hgo.—  
Derechos enterados, septiembre 21 de 1973.—  
Recibido, septiembre 27 de 1973.

5-4130

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE GRANADOS JUAREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico ubicado Tepatepec, este Distrito; mide Norte, 44 metros Benita Granados; Oriente, 47 metros Armando Ruiz y Epifanio Hernández, calle 10 de Mayo; al Sur, 40 metros Estefanía Percastegui y calle 12 de octubre; y Poniente, 47 metros Casimiro Hernández González; superficie 1,974 metros.

Auto agosto dieciseis da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca, Hgo., y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., agosto 29 de 1973.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—  
Derechos enterados, septiembre 26 de 1973.—  
Recibido, septiembre 27 de 1973.

5-4134

5-4532

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

ANGEL VARGAS ANGELES promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, respecto dos fracciones predios rústicos ubicados poblado El Rosario, Hgo., primera fracción denominada LA PALMA; mide Norte 125.50 metros José García y María Dolores Vargas; Oriente, 21, 40 y 109 metros Angel Vargas, José García Alviter y Alvaro López; y Poniente, 30, 40 y 89 metros Calixto López; al Sur, 144 metros Sabás Vargas. Segunda Fracción, denominada EL PEDREGAL, mide Norte, 258 metros Elpidio Gachuz; Sur, 113.50, 22.50 y 130 metros Elpidio Gachuz y Javier Sánchez; Oriente, 49 metros Angel Vargas; y Poniente, 55 metros Javier Sánchez.

Auto fecha 31 agosto pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., septiembre 4 de 1973.—El Secretario Actuario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 26 de 1973.—Recibido, septiembre 26 de 1973.

5-4181

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

PAULA HERNANDEZ VIGUERAS, promoviendo en este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto predio rústico denominado EL ALJIBE, ubicado en 4a. Demarcación, de Tepatepez, este Distrito; mide Norte, 16.50 metros Gregorio Omaña; Sur, 17.00 metros calle El Nogal; Oriente, 70.80 metros; y Poniente, 70.00 metros Benigno Moreno González.

Auto esta fecha da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., septiembre 26 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 29 de 1973.—Recibido, octubre 5 de 1973.

## OFICINA FEDERAL DE HACIENDA

MESA DEL SEGURO SOCIAL

PACHUCA, HGO.

## CONVOCATORIA DE REMATE

## PRIMERA ALMONEDA

A las 10 horas del día 22 del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres, se rematará en el local de esta Oficina, lo siguiente:

Un terreno con sus construcciones, ubicado en las calles 12 de Octubre número 400 de esta ciudad, con una superficie de 1,800 metros cuadrados y tiene las colindancias siguientes: Al Norte, 49.20 con Griffolyn de México, S. A.; al Sur, 47.00 metros con calle 12 de Octubre y con varios propietarios; al Oriente: 37.49 metros con Envases y Fibras, S. A.; y al Poniente, 37.40 metros con calle de Perú.

Dichos bienes fueron embargados a la Empresa Acabados Hidalgo, S. A., para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo de la misma negociación por concepto de aportaciones al Seguro Social, derivadas de cuotas obrero-patronales.

Servirá de base para el remate la cantidad de 483,600.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 140, 141, 142, 143 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores.

2—2

Pachuca, Hgo., a 3 de octubre de 1973.—El Jefe de la Oficina LIC. IGNACIO MANUEL VALDESPINO MELO Y SILVA.—VANI-090731.—Rúbrica.

5-3931

## JUZGADO CONCILIADOR

ELOXOCHITLAN, HGO.

## E D I C T O

ELISA BADILLO VDA. DE GARCIA, ha promovido en este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Ad-Perpetuum, para acreditar derechos de propiedad, por posesión de un predio urbano con huerta, denominado LA ALAMEDA, ubicado en términos de este Pueblo de Eloxochitlán, Hgo. Medidas y colindancias obran en expediente respectivo.

Publíquese por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Eloxochitlán, Hgo., a 17 de agosto de 1973.—El Juez Conciliador, JOVITO SOLIS SOLIS.—Rúbrica.

3—3

Recaudación de Rentas.—Eloxochitlán, Hgo.—Derechos enterados, agosto 31 de 1973.—Recibido, septiembre 24 de 1973.

5-4334

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

Al C. DAVID FRENKEL, acreedor en Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por BANCO DE COMERCIO DE HIDALGO, S. A., representado actualmente por L. JAIME AGUILAR MIMILA contra REGINA VILLALOBOS DE MONROY y SOTERO MONROY; expediente N° 681/967; sobre pago de \$7,000.00, otras prestaciones. Se hace su conocimiento estado actual del Juicio indicado, para intervenir en avalúo y remate de lo embargado, consistente en casa número 601 Calle Héroes de Churubusco, Col. Morelos, en esta ciudad de Pachuca, designando perito valuador que le corresponde en plazo tres días. Apercebido que en caso contrario lo hará el Juzgado en su rebeldía.

Publíquese este Edicto tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado; Novedades editado en México, D. F., y tableros notificadores costumbre esta ciudad Pachuca, Hgo.

Pachuca, Hgo., 21 de septiembre de 1973.—El Actuario, C. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 28 de 1973.—Recibido, septiembre 29 de 1973.

5-4336

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

Se convoca postores para primera almoneda en Juicio Ejecutivo Mercantil LIC. JOSE DELGADO HIDALGO, Ends. en Proc. del BANCO DE COMERCIO DE HIDALGO, S. A. vs. GUADALUPE ARMENTA ZARCO y HORACIO MENESES; expediente número 924/966; del predio embargado denominado EL OCOTITO, del Barrio de Santa Rosalía del Mineral del Monte, Hgo., con medidas y colindancias existentes en el Juicio ante dicho.

La diligencia de remate se practicará a las 12 horas del 12 de noviembre de 1973. En Juzgado Segundo Civil, este Distrito Judicial. Será postura legal la suma de \$21,000.00, valor pericial.

Publíquese este Edicto tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado, El Sol de Hidalgo, tableros notificadores de costumbre en esta ciudad y Mineral del Monte, Hgo.

Pachuca, Hgo., septiembre 14 de 1973.—El Actuario, C. NORBERTO VITAL B.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca Hgo.—Derechos enterados, septiembre 28 de 1973.—Recibido, septiembre 29 de 1973.

5-4410

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

En Juzgado Segundo Civil este Distrito, promovió AURELIO VALENCIA ESCORZA, Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 1012/972; predio urbano ubicado en el número 201 de las calles de Violeta, en esta ciudad; medidas y linderos obran expediente.

Se hace conocimiento quien se crea con igual o mejor derecho promovente, concediendo término 40 días contados partir última publicación Periódico Oficial Estado.

Este Edicto se publicará dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, tableros notificadores costumbre ciudad.

Pachuca, Hgo., diciembre 4 de 1972.—El Actuario, C. JESUS AMARTINEZ AGUILERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 13 de 1973.—Recibido, octubre 5 de 1973.

5-4367

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

## E D I C T O

HORTENCIA MALDONADO HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de tres predios rústicos ubicados en poblado de Paliseca, del Municipio de Cuautepec, de este Distrito y que pertenecieron al finado Hermenegildo Maldonado García; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Cuautepec y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predios referencia, preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 29 de agosto de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 19 de 1973.—Recibido, octubre 5 de 1973.

5-4549

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

Juicio Sumario Hipotecario, promueve ARMANDO MARTINEZ, Apoderado BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S. A., contra JESUS DE BORJA LARA; convóquese postores Primera Almoneda remate Fracción denominada HUEYAPA; medidas y linderos obran expediente.

Se señalan las 11.00 horas día 5 noviembre próximo. Postura legal la que cubra contado dos terceras partes de \$19,890.00, valor pericial.

Publíquense Edictos dos veces de siete en siete días, Periódicos Voz de Hidalgo y Oficial del Estado, lugares públicos costumbre.

Pachuca, Hgo., a 8 de octubre de 1973.—El Actuario del Juzgado Primero Civil, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 8 de 1973.—Recibido, octubre 8 de 1973.

5-4408

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

MA. DEL CARMEN MENDOZA DE VIZZUETT, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto doce predios rústicos, tocos ubicados en el Pueblo Huaxtho, este Distrito, siguientes denominaciones y superficies:

EL CAMILO, 00-45-50 hectáreas; EL CHUCHO, 00-47-08; LA CASITA, 00-20-16 hectáreas; EL ERA, 03-14-85 hectáreas; SUPLEMENTO DE LA ERA, 00-27-36 hectáreas; EL JAGÜEY, 00-19-63 hectáreas; EL TEPETATAL, 01-24-68 hectáreas; ARBOL GRANDE, 01-75-07 hectáreas; METZTITLAN CHICO, 00-86-65 hectáreas; LA PRESA, 00-54-90 hectáreas; EL LUCIANO, 00-21-62 hectáreas; EL BORDO VIEJO, 00-14-40 hectáreas; medidas y linderos obran expediente número 190/973.

Auto fecha cuatro agosto pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas, Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., septiembre 11 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 3 de 1973.—Recibido, octubre 5 de 1973.

5-4409

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## E D I C T O

MARCELO MARTINEZ PEREZ, promueve este Juzgado, Juicio Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar Derechos de propiedad y posesión predios denominados PALMA PRIMERA, PALMA SEGUNDA, PALMA TERCERA, PALMA CUARTA, TIERRA NUEVA, DOSVI, TEPETATE y TEPOZAN, ubicados Barrio Santa María Bathán, perteneciente Municipio Chilcuautla, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente.

Convócanse personas derecho oponerse. Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, editase ciudad Pachuca, Hgo. y lugares públicos costumbre.

Ixmiquilpan, Hgo., septiembre 5 de 1973.—El Juez de Primera Instancia que actúa con Testigos de Asistencia, damos fé, LIC. ROBERTO BASCOI.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 2 de 1973.—Recibido, octubre 5 de 1973.

5-4411

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

## E D I C T O

MARTIN NAVARRO CASTRO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en el Poblado de Santa Ana Hueytlalpan, de este Municipio de Tulancingo y oculto al fisco; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publícase dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita en Pachuca; Ruta se edita esta ciudad y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo dentro término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 26 de septiembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 29 de 1973.—Recibido, octubre 5 de 1973.

5-3986

5-4526

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

Sres. PASCACIO y SABINO MUÑOZ.

Presente.

Con fecha siete del mes de agosto en curso el señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tulancingo, Hgo., dictó auto admitiendo demanda en Vía Ordinaria Civil de prescripción positiva promueve TEODORO MORGADO en contra de señores PASCACIO y SABINO MUÑOZ, con el fin de que deberán presentarse a este Juzgado en un término legal que no bajará de quince días ni excederá de sesenta días, después del último Edicto publicado en Periódico Oficial del Estado, a contestar la demanda admitida. Quedando su disposición en Secretaría Civil del Juzgado, copias simples de la demanda. Con apercibimiento de declararlos presuntivamente en los hechos de la demanda que dejen de responder.

Cumpliendo el presente efectos legales contenidos Fracción II del Artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Publícase por tres veces consecutivas de ocho en ocho días Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca, Excelsior Ciudad de México y Ruta esta Ciudad.

Tulancingo de Bravo, Hgo., agosto 20 de 1973.—El Secretario del Ramo Civil, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 14 de 1973.—Recibido, septiembre 24 de 1973.

5-3880

SRIA. DE RELACIONES EXTERIORES

MEXICO, D. F.

AUTORIZACION PROVISIONAL NUM. 19

Por acuerdo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede Autorización Provisional a favor del señor ALEXANDER WILLIAM CAMERON CULBERT, para que puede ejercer las funciones de Cónsul General de la Gran Bretaña en la Ciudad de México, con jurisdicción en toda la República Mexicana.

Tlatelolco, Distrito Federal, a 8 de agosto de 1973.—P. O. del Secretario, La Oficial Mayor, LIC. MARIA EMILIA TELLEZ.—Rúbrica.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS:

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Sumario Hipotecario promovido por ALFREDO HERNANDEZ DORANTES vs. LIDIA MARQUEZ GONZALEZ, expediente número 464/70, convócase postores Primera Almoneda de remate del Lote número trece de la Manzana XII, ubicado en Calle Tiro Rosario, Fraccionamiento Real de Minas, esta ciudad, se señalan las 10.00 horas del 3 de diciembre próximo, postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$1,500.00, valor pericial para el remate.

Publíquese Edicto dos veces de siete en siete días en Voz de Hidalgo y lugares públicos de costumbre y dos veces consecutivas en Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., octubre de 1973.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 5 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4527

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

Sra. ELVIRA GOMEZ ISLAS.

Donde se encuentre.

En el Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, expediente 34/73, promovido ante este Juzgado por su esposo CAMILO TORRES LOPEZ, por la causal de abandono de hogar, con fecha primero de los corrientes y por ignorarse su domicilio, con apoyo en el artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado, se acordó notificar a usted por medio de Edictos en los Periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico que se editan en Pachuca, Hgo., la demanda en su contra, para que después de la publicación de dicho Edicto por tres veces consecutivas y en término de treinta días a contar de la última publicación, conteste dicha demanda, apercibida que de no hacerlo, se le tendrán por confesados presuntivamente los hechos de la misma que dejare de responder, quedando las copias del traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Lo que notifico a usted por medio del presente Edicto, que surtirá efectos de notificación en forma mediante la publicación respectiva.

Atotonilco el Grande, Hgo., 3 de octubre de 1973.—El Secretario del Juzgado, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 5 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4528

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

Se convoca a las personas que se consideren con derecho en la intestamentaria del señor RAMON ANDRADE VERGARA, para que se presenten a deducirlo en el término de 40 días, contados a partir de la publicación del presente Edicto en el Periódico Oficial del Estado. Expediente 1012/73 del Juzgado Segundo Civil de Pachuca.

Pachuca, Hgo., 10. de octubre de 1973.—El Actuario, NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 6 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4529

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

SR. MARIO IGNACIO VERA YAÑEZ, en el Juicio de Divorcio que en su contra ha promovido la señora SILVIA ANGELINA GAMA TOVAR, el ciudadano Juez Segundo Civil de este Distrito, con fecha 12 de septiembre último, ha dictado sentencia decretando el divorcio solicitado, y lo ha condenado a perder la patria potestad sobre el menor Juan Carlos Vera Gama, así como a pasar a la actora una pensión alimenticia del ..... de sus ingresos.

Sentencia que se le notifica por medio del presente Edicto, en virtud de no haberse apersonado en el Juicio; expediente 446/72.

Pachuca, Hgo., 2 de octubre de 1973.—El Actuario, NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 6 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4530

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

## E D I C T O

HERMELINDO GUILLERMO ARENAS, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar posesión como medio de adquirir por prescripción positiva propiedad del predio rústico denominado ZUATETZINTLA, ubicado en términos Acatepec, Municipio de Xochicoatlán, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado.

Molango, Hgo., septiembre 24 de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, septiembre 24 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4543

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, FELIX DIEZ CABEZA vs. PANUNCIO LOPEZ ORTEGA, Expediente 184/973, se convocan postores Primera Almoneda de remate de predios ubicados Cuaunepanta, Municipio de Acaxochitlán, LA ESPERANZA, y dos denominados LA LAGUNA, medidas y colindancias obran Juicio; postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$30,000.00, valor pericial. Diligencia, 3 de diciembre de 1973.

Edcto se publicará por tres veces dentro de nueve días en Sol de Hidalgo y lugares públicos de costumbre y tres veces consecutivas en Periódico Oficial.

Pachuca, Hgo., octubre de 1973.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 10 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4419

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

Se notifica y emplaza en forma legal a RAYMUNDO PEREZ, en Juicio Ordinario Civil, que en su contra sigue ROBERTO UGALDE, radicado en Juzgado Segundo Civil este Distrito Judicial; expediente número 155/73. Queda concedido al demandado un solo término de diez días para que ofrezca pruebas que le convinieren. Presente Edicto publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., septiembre 29 de 1973.—El Actuario, P.D.D. NORBERTO VITAL BARRERA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 3 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4467

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO DANIEL RAMIREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio EL CHAVACANO, ubicado poblado del Bondho, Municipio San Salvador, este Distrito; mide Norte 58 y 20.50 metros con Agustín Daniel Ramírez; Sur, 94 metros Rosalío Mera Oriente, 190 metros Agustín Daniel; y Poniente, 208 metros camino.

Auto esta fecha da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca y lugares públicos de costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., octubre 3 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.— Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 5 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4500

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MANUEL ORTEGA PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico sin nombre ubicado término Tepatepec, este Distrito; mide Norte, 45 metros calle de Desagüe; Sur, 45.70 metros Abraham Mendoza; Oriente, 55 metros calle Alameda; y Poniente, 57 metros Rafaela Flores Vda. de Chavarría.

Auto esta fecha da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., octubre 3 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.— Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 5 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4499

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

HERMENEGILDO GASPAS NAJERA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Adperpetuam respecto predio denominado LA PALMA, ubicado poblado Santa María Amajac, este Distrito; mide Norte 142 metros canal principal Sur, 75,

23 y 70 metros Carmen Omaña y Marcelo Camargo Oriente, 48 metros Pedro Nájera; y Poniente 42 metros Luis Barrera.

Auto esta fecha da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Voz de Hidalgo de Pachuca y lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., octubre 3 de 1973.—El Secretario, P.D.D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados octubre 5 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4413

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

ROGELIO LEONEL VAZQUEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva predio rústico sin nombre, ubicado en punto denominado Cuahuazas, del Poblado San Francisco, Municipio Huazalingo, Hgo., este Distrito Judicial; medidas y colindancias constan expediente.

Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., agosto 4 de 1973.—El Secretario, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados septiembre 29 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4644

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, JAIME AGUILAR MIMILA vs. MATEO BARQUIN MONROY y SERAFIN BARQUIN MONROY, expediente 26/973, se convocan postores Primera Almoneda de remate de predio urbano marcado número 1205 de Prolongación Avenida Juárez, esta Ciudad; medidas y colindancias obran Juicio; postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$110,000.00 valor pericial; remate a las 11 horas de 29 de noviembre próximo en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces dentro de nueve días en Periódico Sol de Hidalgo y lugares públicos de costumbre y tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Pachuca, Hgo., 11 de octubre de 1973.—El Actuario, P.D.D. BRUNO SALVADOR MENDEZ R.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 16 de 1973.—Recibido, octubre 16 de 1973.

5-4414

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUEJUTLA, HGO.

## E D I C T O

EFRAIN VILLEGAS ARENAS, promovió Juicio Ordinario de Divorcio Necesario, contra MARTHA GONZALEZ SEGURA, Juez mandó emplazarla con teste demanda dentro sesenta días siguientes tercera publicación, apercibida tenerla por confesa, caso de jare hacerlo.

Lo que notifico este medio, cumplimiento ordenado surta efectos legales notificación forma legal, publicaciones Edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado. Copias traslado quedan disposición Secretaría.

Huejutla, Hgo., 5 septiembre 1973.—El Secretario, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados septiembre 29 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4415

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUEJUTLA, HGO.

## E D I C T O

BALDOMERO REYES, Etelvina Cuervo, Arturo Alarcón, Roque San Martín Barrientos, Teodoro San Martín y Teresa Barrientos, se notifica auto en Juicio Ordinario Civil, demandando pérdida Patria Potestad, que dice:

Huejutla, Hgo., a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres. Por presentado el señor ANTONIO RODRIGUEZ ARENAS, con la personalidad que tiene reconocida en autos, con fundamento en el artículo 627 del Código de Procedimientos Civiles, como lo solicita téngasele por presentado con su escrito de referencia, en virtud que se está en el caso de la fracción, II del artículo 121 del citado Código, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial en que se abre el Juicio a prueba, empezando a contar el término de 10 días a partir del día siguiente de la última publicación y en virtud de que los demandados no han señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, notifíquese por medio de cédula que se fijará en los estrados del Juzgado. Notifíquese y cúmplase. Así lo proveyó y firma

el ciudadano Licenciado Lisandro Salinas Baños, Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa con Secretario. Doy fé. Dos firmas ilegibles.—Rúbricas.

Huejutla, Hgo., 18 de septiembre de 1973.—El Secretario, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados septiembre 29 de 1973.—Recibido, octubre 10 de 1973.

5-4614

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULA SE ALLENDE, HGO.

## E D I C T O

C. JUAN CASTILLO RAZO. Donde se encuentre.

CORINA CAMACHO GUERRERO, propio derecho, promueve este Juzgado Juicio Ordinario Civil Divorcio necesario, disolución vínculo matrimonial y pérdida patria potestad menor Juan Carlos Castillo Camacho.

Auto relativo ordena publicar Edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y La Región, editase esta ciudad, emplazándolo término 15 días después última publicación Periódico Oficial Estado, ocurra este Juzgado contestar demanda, apercibido declararlo confeso hechos de la misma, si no lo verifica, quedando a su disposición Secretaría este Juzgado, copias traslado. Doy fé.

Tula de Allende, Hgo., octubre 6 de 1973.—El Secretario del Juzgado, ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Tula de Allende, Hgo.—Derechos enterados, octubre 10 de 1973.—Recibido, octubre 16 de 1973.

5-4632

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O

ANTONIO CADENA GUERRERO, representante común de vecinos Pueblo Maravillas, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietarios por prescripción positiva bordo denominado LA TIZAR, ubicado Pueblo Maravillas, Municipio Nopala, Hgo. Empadronado nombre de J. Antonio Cadena. Medidas y colindancias constan expediente.

Convócase personas derecho oponerse. Publíquese este Edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región, Tula, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 27 de julio de 1973.—El Secretario, HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, agosto 3 de 1973.—Recibido, octubre 16 de 1973.